

**Licenciatura en Psicología – Plan de Estudios 1986  
Seminario Electivo no Permanente**

**“JUVENTUDES, VIOLENCIAS Y SUFRIMIENTO SOCIAL: ESTRATEGIAS PARA  
LOS ABORDAJES EN SALUD MENTAL COMUNITARIA”**

**DOCENTE A CARGO:** Paula González

**AÑO LECTIVO:** 2026

**CARGA HORARIA:** semestral (60 hs.)

**MATERIAS CORRELATIVAS:** Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana y Psicología Social, aprobadas al momento de la inscripción

**RESUMEN**

El seminario se propone promover espacios de reflexión crítica orientados a la construcción de herramientas teóricas, metodológicas y prácticas para la intervención en salud mental con jóvenes que viven en contextos atravesados por la pobreza y la desigualdad social. Desde una perspectiva situada, comunitaria, decolonial y de género, el proyecto busca problematizar los modos hegemónicos de significar lo juvenil en sociedades adultocráticas, así como analizar las diversas formas de violencias que inciden en la producción de sufrimiento social. Se hace especial hincapié en cómo estas violencias impactan diferencialmente en jóvenes según clase, género y territorio, configurando procesos de fragilización subjetiva y limitando sus posibilidades de proyectarse en el tiempo.

En diálogo con aportes de la psicología social-comunitaria, las ciencias sociales y los estudios críticos latinoamericanos, se propone revisar críticamente las prácticas de intervención, tensionar los discursos que patologizan o criminalizan a las juventudes y reconocer las expresiones juveniles como modos de participación y producción de sentido. Asimismo, busca aportar herramientas para la identificación de escenarios de vulneración de derechos y para el diseño de estrategias de acción comunitaria que fortalezcan proyectos de vida, especialmente en relación con problemáticas actuales como los consumos y las violencias.

A partir de categorías como corposensibilidad y corporresistencia, se invita a pensar el cuerpo-territorio como un espacio de disputa entre la reproducción de las matrices de dominación —capitalista, adultocéntrica y patriarcal— y las potencias sensibles capaces de habilitar transformaciones sociales. En este marco, se apuesta a una formación profesional crítica y situada que permita a futuros/as psicólogos/as comprender la complejidad del sufrimiento social juvenil y diseñar intervenciones integrales y comunitarias en clave de derechos.

## FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta pretende favorecer a la comprensión de las particularidades de los agrupamientos, prácticas y modos de participación juveniles, haciendo hincapié en modos de abordajes y en las especificidades de esta población cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad social y empobrecimiento.

Proponemos brindar herramientas que permitan no sólo leer el contexto socio-histórico sino también pensar estrategias de abordaje integral a las problemáticas del mundo juvenil, actualizando miradas, como así también dispositivos de intervención que fortalezcan los modos de conocer e intervenir como psicólogos/as en este campo. Se trata de un hacer desde lo metodológico, lo ético y lo político, que interpele a los/as estudiantes en su propia manera de percibir el mundo que los/as rodea.

Nos posicionamos desde el campo de la salud mental comunitaria enriqueciendo el enfoque con perspectivas decoloniales y de género, y aportes de diversos campos disciplinares (la antropología, la sociología, la educación, etc.). En este marco, la psicología social-comunitaria ha buscado a lo largo del tiempo contrarrestar determinados discursos positivistas en post de consolidar enunciados colectivos y representativos de aquellos agrupamientos sociales históricamente silenciados por el poder hegemónico, reconociendo la identidad socio-cultural construida (en permanente movimiento), como así también las particularidades de los territorios, como lugar de conflicto, cambio, resistencia y acción social. En relación a esto, se interpreta que las miradas hegemónicas sobre la juventud latinoamericana responden a los modelos jurídico y represivo del poder, desde los cuales se generan esquemas teóricos y técnicos que tienen implicancias políticas y subjetivas a la hora de intervenir con jóvenes (Chaves, 2005). Esto se evidencia cuando reconocemos que las juventudes empobrecidas constituyen poblaciones concebidas como problemáticas, sobre las cuales se han desplegado diversas estrategias (penales, tutelares o asistenciales), en un espectro que contempla corrección, represión, protección, segregación, incapacitación o eliminación (Daroqui, 2012).

Se entiende que el proyecto actual de la modernidad se ha producido un declive del programa institucional (Dubet, 2006), agravado por la pandemia y los gobiernos de derecha, orientado hacia un Estado técnico administrativo con pocas/nulas políticas sociales destinadas a juventudes, lo cual hace más difícil la vida para lxs jóvenes, en particular los que viven en condiciones de pobreza. Desde esta línea, identificamos un contexto productor de sufrimiento. En el mismo, las corporalidades se vuelven territorio donde se asienta el capitalismo para generar condiciones de expansión y dominio (Scribano, 2009; Dhers Cervio, 2019). El sufrimiento social se produce de forma activa e incluso se administra racionalmente por el Estado (Das, 2012) y en este sentido son

los jóvenes varones y pobres los más afectados en las intervenciones policiales, así como las mujeres jóvenes y pobres afrontan el desigual reparto de las tareas de cuidado, y múltiples violencias producto del orden patriarcal aún imperante. Las muertes producidas por las fuerzas de seguridad y la violencia de género, resultan alarmantes por la cantidad, las modalidades y la focalización.

Partiendo de las particularidades y articulaciones entre sus dimensiones históricas, institucionales y subjetivas, es posible considerar las violencias como un analizador sociocultural desde el cual aproximarnos a las condiciones en las que los sujetos construyen sus experiencias sociales, es decir, los nexos que se establecen entre lo individual y lo social, en un determinado contexto espacio-temporal (Duarte, 2005).

Se trata de violencias operan de manera visible e invisible, y en ese despliegue desatan procesos de inferiorización, racialización y fragilización sobre la superficie social y subjetiva (Fernandez, 2009; Segato, 2003), que las naturaliza y justifica, intensificando su efectividad en la reproducción de matrices dominantes (Pussetto, 2020, Segato 2003). De esta manera, se encadenan los dominios capitalistas, adultocéntrico y patriarcal en una matriz de pluridominio (Duarte, 2016) que sostiene y legitima relaciones de subordinación.

En este sentido, la violencia asume protagonismo y su repetición produce un efecto de normalización de un paisaje de crueldad y, con esto, promueve el debilitamiento de las tramas sociales. La crueldad favorece el aislamiento de los/as ciudadanos/as mediante la desensibilización al sufrimiento de otros (Segato, 2018). De esta manera, las formas de la crueldad que se producen socialmente y se distribuyen desigualmente, operan como dispositivos que le dan forma al orden social.

Para la lectura de estos enclaves contextuales proponemos la categoría de corposensibilidad (González, Albrisi y Carreras, 2025), considerando que las condiciones de existencia impactan en la distribución de sensibilidades que operan en los cuerpos como lugar desde donde los actores sociales conocen el mundo (Scribano, 2009). A partir de las experiencias de sufrimiento se construyen sensibilidades sociales particulares que tienden a evitar el conflicto y perpetuar condiciones de dominación. En este sentido, dicha categoría permite dar cuenta de la dimensión espacial del cuerpo-territorio, de las formas en las que el poder se vale de esa trama para desplazarse y expandirse, pero también de la potencia de lo sensible para producir transformaciones.

De esta manera, y teniendo en cuenta las perspectivas teóricas anteriormente mencionadas, es que apostamos a la promoción de una formación crítica y situada en la que los/as futuros/as profesionales de la salud mental adquieran herramientas actualizadas para los abordajes complejos que la realidad demanda.

### **OBJETIVO GENERAL**

Promover instancias de reflexión que contribuyan a la construcción de herramientas teóricas, metodológicas y prácticas, en el campo de la salud mental, para la intervención social comunitaria con jóvenes en situación de pobreza y desigualdad social.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Repensar el concepto de juventudes desde una mirada situada que permita abordar la complejidad con la que se presentan las problemáticas juveniles.
- Analizar prácticas y expresiones sobre jóvenes en sociedades adultocráticas como estrategias de reproducción socio-cultural vinculadas a las juventudes.
- Aportar herramientas teórico-metodológicas y prácticas para el análisis y la construcción de estrategias de intervención sobre problemáticas actuales que atraviesan las juventudes en contextos de pobreza y desigualdad social.
- Elaborar análisis críticos sobre los múltiples intercambios, transiciones e intersecciones entre las dimensiones de juventudes y el sufrimiento social en el campo de la salud mental.
- Identificar escenarios, actores y situaciones ligadas a violencias estructurales, institucionales y situacionales sobre la población juvenil en situación de desigualdad social.

### **PROGRAMA ANALÍTICO – CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA**

#### **Eje I: Perspectivas epistemológicas y lectura de realidad**

En **el primer eje**, se propone un análisis genealógico de los estudios de juventudes en América Latina, desde un posicionamiento crítico en torno a las representaciones homogeneizantes y generalizadoras sobre la juventud. Asimismo, desde los aportes de la psicología social y los estudios decoloniales, se propone desnaturalizar las estructuras de poder que históricamente han marginado y estigmatizado a las juventudes del Sur Global. Por último, se pretende dar cuenta, desde una perspectiva generacional, de la matriz del pluridominio (capitalista, patriarcal, adultocéntrico), como soporte de las violencias estructurales.

- Psicología social comunitaria y perspectiva decolonial.
- Análisis del contexto: lectura de realidad.
- Epistemología juvenil: historia de las juventudes y pluridominio.

#### **Eje II: Claves conceptuales: teórico práctico**

## **Eje II: Claves conceptuales: teórico práctico**

En **el segundo eje** temático, se analizan las claves conceptuales que permiten lecturas situadas y particularizadas en contextos de desigualdad social. Para ello, se toman los aportes de los estudios culturales y los feminismos, principalmente el abordaje desde la interseccionalidad, para comprender las matrices de opresión y privilegio que configuran las experiencias juveniles.

Es menester incluir en estas claves, las masculinidades forjadas al calor de la matriz patriarcal analizada.

En este eje nos interesa también abordar las problemáticas que atraviesan estas juventudes en torno a los consumos problemáticos, los suicidios, y otros emergentes del contexto contemporáneo, brindando herramientas conceptuales para poder pensar la realidad cotidiana juvenil y reconocer las claves contextuales productoras de sufrimiento social. En este sentido, se focalizará en las prácticas de policiamiento, como forma que asume la violencia estatal. En línea con ello, se cierra este eje con un conversatorio de familiares de víctimas de gatillo fácil, como expresión extrema de la necropolítica, a fines de visibilizar los procesos de politización del sufrimiento social.

- Juventud y perspectiva de género: interseccionalidad.
- Juventud y consumos.
- Juventud y masculinidades.
- Juventud, violencias y sufrimiento social.
- Violencia estatal y sufrimiento social.
- Policiamiento.
- Diálogo y testimonios con familiares de víctimas de gatillo fácil.

## **Eje III: Intervenciones y experiencias**

En **el tercer eje** se hará hincapié en experiencias concretas de trabajo en dispositivos psicosociales con juventudes, buscando puntualizar en el quehacer de los/as psicólogos/as sociales en procesos de participación comunitaria, reflexionando sobre diversos modos de abordajes que permitan orientar las prácticas de intervención. Se pretende enriquecer las miradas en el campo de la salud mental, dando cuenta de las posibilidades y limitaciones que emergen en escenarios situados. Brindando herramientas para la construcción del rol profesional desde un posicionamiento ético-político, que habilite un saber-hacer ante problemáticas complejas de vulneración de derechos.

- El rol de los/as psicólogos/as psicosociales.
- Experiencias de trabajo con jóvenes.

## BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

### Eje I

- Carreras, R. (2024). La psicología social latinoamericana: genealogía de una disciplina descolonial. Cátedra de Psicología Social, Facultad de Psicología, UNC.
- Duarte Kuapper, K. (2016). Genealogía del adultocentrismo. La constitución de un Patriarcado Adultocéntrico en Juventudes en Chile. En K. Duarte Quapper & C. Álvarez Valdés (Eds.), Miradas de jóvenes que investigan. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- Estévez, A. (2018). Biopolítica y necropolítica: ¿constitutivos u opuestos? Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad.
- Montero, M. (2014). Algunas premisas para el desarrollo de métodos analécticos en el trabajo psicosocial comunitario. En J. Osorio (Coord.), Repensar la psicología y lo comunitario en América Latina (pp. 87-104). Universidad de Tijuana CUT y Centro Latinoamericano de Investigación, Intervención y Atención Psicosocial.
- Reguillo, R. (2000). Capítulo 1. En Emergencia de culturas juveniles: estrategias del desencanto. Norma.

### Bibliografía Complementaria:

- **Svampa, M.** (2019). Las fronteras del neoextractivismo en América Latina : conflictos socioambientales, giro ecoterritorial. Capítulos 1- 3. México: CALAS (Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales).
- **Consejo asesor de salud adolescente y juvenil** (2021) Primer diagnóstico federal. Disponible en [https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2022-06/primer\\_diagnostico\\_federal-CONSAJU.pdf](https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2022-06/primer_diagnostico_federal-CONSAJU.pdf)

### Eje II

- Carreras, R., Rebollo, S., Abraham Sepúlveda, N., Curetti, C., Ochoa Valor, M. V., Scoles, A., Muro, J., Volando, V., Ardiles, B. (2020). Juventudes y necropoder: géneros según marcas raciales. En Violencias y precarización de la vida: experiencias en torno a relatos biográficos juveniles. Editorial Universidad de Guadalajara.
- Di Leo, P. F. (2012). Violencias y cuidados en las experiencias biográficas de jóvenes en barrios marginalizados del Área Metropolitana de Buenos Aires. Actas III Reunión Nacional de Investigadores en Juventudes de Argentina.

- Di Leo, P. F., Camarotti, A. C. (2015). Individuación y reconocimiento: experiencias de jóvenes en la sociedad actual. Teseo.
- Elizalde, S. (2018). Contextos que hablan. Revisiones del vínculo género/juventud: Del caso de Maria Soledad al #NiUnaMenos. Revista Última Década, 26(50), 157-179.
- Gonzalez, P., Albrisi, C., & Carreras, R. (2025). La potencia del malestar: lo corposensible como clave para el análisis de los sufrimientos (en prensa).
- Guemureman, S., Otamendi, A., Zajac, J., Sander, J., & Bianchi, E. (2017). Violencias y Violencias estatales: hacia un ejercicio de conceptualización. Revista Ensamblés, 4(7), 12-25.
- Mattio, E. (2011). Ampliar los límites del “nosotros”. Violencia de género y diversidad sexual. Revista Hoy la Universidad, 2(5), 62-6.
- Muñoz Cabrera, V. (2011). (Capítulo 1). Violencias Interseccionales Debates Feministas y Marcos Teóricos en el tema de Pobreza y Violencia contra las Mujeres en Latinoamérica. Central America Women’s Network (CAWN).
- Reguillo, R. (2017). Paisajes insurrectos: jóvenes, redes y revueltas en el otoño civilizatorio. NED ediciones.

#### **Bibliografía Complementaria:**

- CORREPI (Coordinadora Contra la Represión Policial e Institucional) (2025) A 40 años de democracia, es urgente una agenda contra la represión. Antirepresivo 1983 - 2025. Buenos Aires.
- Dirección de Epidemiología, Zoonosis y Sanidad Animal, Municipalidad de Córdoba. (2025). Informe: Situación epidemiológica del suicidio en la Ciudad de Córdoba (2019–2024).
- Gaitán, A. C. (s.f.). Juventud y maternidad en el barrio: Etnografía de las negociaciones de sentidos y prácticas en la implementación de políticas sociales en el conurbano bonaerense.
- Scribano, A., & Cena, R. B. (2017). Las señales del cuerpo: actos del habla corporales, sensibilidades desgarradas y prácticas intersticiales. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad (RELACES), 9(24), 7–8.

#### **Eje III**

- Montenegro, M. (2011). Conocimientos, agentes y articulaciones: Una mirada situada a la intervención social. Athenea Digital: Revista de pensamiento e investigación social, (0), abril.

- Plaza, S. (2018). Campo de la psicología comunitaria. Procesos y herramientas en la intervención territorial-comunitaria. En Cuadernos de Psicología Comunitaria (en prensa).
- Sánchez Vidal, A. (2007). Intervención comunitaria: Concepto, supuestos, técnica y estrategia (Cap. 7). En A. Sánchez Vidal (Ed.), Manual de psicología comunitaria (pp. 225–258). Ediciones Pirámide.

#### **Bibliografía Complementaria:**

- Bustos, M. (2025). Jóvenes varones y la potencia terapéutica de lo grupal en tratamientos por usos de drogas: Haceres colectivos y el cuidado de la salud mental integral [Ponencia]. Programa del Sol; Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.
- Martínez, P., & Martino, L. (2024). La participación de jóvenes en espacios comunitarios barriales: lecturas para vislumbrar lo saludable en la comunidad [Tesis de grado]. Universidad Nacional de Córdoba.

#### **ENFOQUE METODOLÓGICO**

**Régimen de Cursado:** Estudiante promocional (según Régimen de Estudiantes RHCD 219/17)

*ARTÍCULO 15°: Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos son de categorías diferentes y por lo tanto no son promediables entre sí a los fines de la promoción.*

*ARTÍCULO 16°: Las/los estudiantes podrán recuperar evaluaciones parciales y/o prácticas para acceder o mantener la promoción según lo estipulen las diferentes cátedras y lo reflejen en sus programas respectivos.*

*ARTÍCULO 17°: Esta condición implicará exigencias extras, tales como coloquio final, monografías, prácticas especializadas, trabajos de campo u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas. Estas exigencias extras podrán ser recuperadas si la cátedra así lo estableciera, lo que debe quedar explicitado en el programa de la asignatura.*

*ARTÍCULO 18°: Se podrá requerir un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teórico-prácticas, que no podrá superar el 80% del total.*

*ARTÍCULO 19°: Las inscripciones a evaluaciones finales de las/los estudiantes promocionales se llevarán a cabo de manera diferenciada de las/los regulares o libres, mediante los mecanismos que establezca la institución.*

*ARTÍCULO 20°: Las/los estudiantes podrán rendir el examen de promoción en los tres turnos subsiguientes a la obtención de la condición*

### **Organización del cursado**

**De la formación teórica** Las clases teórico-prácticas tendrán una carga horaria de 3 horas. Se iniciará con una modalidad expositiva dialógica, y luego de articulación y análisis con recursos empíricos, poniendo en tensión las categorías teóricas a base de discusión grupal y mediante resolución de situaciones y casos. Estas modalidades le permitirán a los/as alumnos/as alcanzar mayor comprensión de los contenidos propiciando una reflexión crítica de las temáticas abordadas.

### **De la formación práctica**

El dictado de clases será teórico y práctico de frecuencia semanal (3 horas) mediante exposiciones dialogadas utilizando herramientas que promuevan la discusión y reflexión tales como, fragmentos de investigaciones, literatura a fin, grupos de discusión, extracción de noticias, visionado de videos, etc. Asimismo, semanalmente se subirán consignas al AVP, de resolución extra-áulica, a modo de actividad preparatoria para la siguiente clase.

### **Tutorías**

Se prevé tutorías semanales durante el cursado de la materia. Horarios de consulta que se publicarán en el aula virtual. Las mismas se realizarán de manera virtual o presencial.

Responsables: Docente a cargo y colaboradores docentes (considerando específicamente el contenido de la consulta).

	<b>Teórico-prácticas</b>
<b>Responsable de las mismas</b>	Docente a cargo y colaboradores docentes
<b>Técnicas</b>	Exposición del tema a cargo del equipo docente, pequeño grupo de discusión, debate, resolución de preguntas, análisis de material empírico y audiovisual.
<b>Frecuencia</b>	Semanal

<b>Horas de duración</b>	3 h por clase (*) Total de horas: 36
<b>Obligatoriedad / Presencialidad</b>	Obligatorias (80% de asistencia)

\*El resto de carga horaria para completar las 50 horas se acredita con tareas académicas extra-aúlicas (resolución de fichas, mapas conceptuales, análisis de noticias, etc.)

**Actividad Obligatoria:** Los/as estudiantes deberán desarrollar una **actividad práctica de carácter formativo** fuera del aula. Esta consistirá en la **realización de una entrevista en profundidad**, orientada a indagar sobre algunas de las **categorías conceptuales trabajadas en el seminario**.

El material obtenido en esta instancia servirá como **insumo fundamental para la elaboración de la monografía final**, permitiendo articular la reflexión teórica con la práctica investigativa.

### Evaluaciones

<b>TIPO DE EVALUACIONES</b>		
	<b>Trabajos Prácticos</b>	<b>Final</b>
<b>Cantidad</b>	1	1
<b>Modalidad</b>	Formativa	Sumativa
<b>Instrumentos</b>	Trabajo escrito de articulación teórico-práctica. Elaboración y entrega grupal teniendo en cuenta la cantidad de alumnos. Entrega en fecha que se estipulará durante el cursado.	Trabajo monográfico grupal de articulación de los contenidos de todo el seminario.
<b>Criterios de evaluación</b>	Pertinencia conceptual. Articulación teórico-práctica. Redacción	Pertinencia conceptual. Expresión escrita de ideas. Redacción. Originalidad. Articulación de contenidos.
<b>Posibilidad de recuperación</b>	1	-



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo Firma Ológrafa**

**Número:**

**Referencia:** Anexo I - Paula Gonzalez 60 hs Plan 86.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.